BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 13 Acta 3 Fecha 13-enero-2016

SELECCIÓN BASADA EN CALIDAD Y COSTO SBCC BID BNF N° 2/2015 PARA EL "SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA DEL PROGRAMA BID 2592/OC-PR – PERIODO 2015 AL 2017"

VISTOS: La Resolución Nº 5 inserta en el Acta 129 de fecha 14 de setiembre de 2015 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, por la cual resuelve convocar el llamado y aprobar la Solicitud de Propuesta (SP) de la Selección Basada en Calidad y Costo SBCC BID BNF N° 2/2015 para el "SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA DEL PROGRAMA BID 2592/OC-PR – PERIODO 2015 AL 2017"; la Propuesta Técnica y de Precio presentada por la firma BDO Auditores, Consultores de fecha 22 de octubre de 2015; el informe CE Nº 06/2015 de fecha 12 de noviembre de 2015 del Comité de Evaluación de Ofertas de la Unidad Ejecutora del Programa BID 2592/OC-PR de Apoyo a la Modernización del Banco Nacional de Fomento, dependiente de la Consultoría Técnica; la carta CPR/C/2015/2300 de fecha 23 de noviembre de 2015 del Banco Interamericano de Desarrollo – Representación en Paraguay; el informe UEP N° 644/2015 de fecha 25 de noviembre de 2015 de la Unidad Ejecutora del Programa BID 2592/OC-PR de Apoyo a la Modernización del Banco Nacional de Fomento, dependiente de la Consultoría Técnica; la carta CPR/C/2015/2352 de fecha 27 de noviembre de 2015 del Banco de Interamericano de Desarrollo – Representación en Paraguay; los Certificados de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 27 y 28 de fechas 3 de diciembre de 2015; el informe de Evaluación N° 09/2015 de fecha 14 de diciembre de 2015 del Comité de Evaluación de Ofertas de la Unidad Ejecutora del Programa BID 2592/OC-PR de Apoyo a la Modernización del Banco Nacional de Fomento, dependiente de la Consultoría Técnica; el Acta de Negociación de Contrato de fecha 18 de diciembre de 2015; la nota UEP N° 695/2015 de fecha 21 de diciembre de 2015 de la Unidad Ejecutora del Programa BID 2592/OC-PR de Apoyo a la Modernización del Banco Nacional de Fomento, dependiente de la Consultoría Técnica; la carta CPR/C/2015/2577 de fecha 23 de diciembre de 2015 del Banco Interamericano de Desarrollo – Representación en Paraguay; el informe UEP N° 6/2016 de fecha 5 de enero de 2016 de la Unidad Ejecutora de Programa BID de Apoyo a la Modernización del Banco Nacional de Fomento, dependiente de la Consultoría Técnica; y,

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación de Ofertas de la Unidad Ejecutora del Programa BID 2592/OC-PR de Apoyo a la Modernización del Banco Nacional de Fomento, dependiente de la Consultoría Técnica, en su informe CE Nº 9/2015 de fecha 14 de diciembre de 2015 recomienda proseguir con las Negociaciones y Adjudicación del Contrato con la firma BDO Auditores, Consultores; que se llegó a una negociación favorable con la Firma citada anteriormente; la *NO Objeción* del Banco Interamericano de Desarrollo a la contratación de la Firma Auditora, para realizar el servicio de auditoría del Programa correspondiente a los ejercicios 2015, 2016 y 2017; por tanto,

UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA BID

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
R E S U E L V E:

Art. 1°) Aprobar el resultado de la Selección Basada en Calidad y Costo SBCC BID BNF N° 2/2015 para el "SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA DEL PROGRAMA BID 2592/OC-PR – PERIODO 2015 AL 2017", de conformidad al informe CE Nº 09/2015 de fecha 14 de diciembre de 2015 del Comité de Evaluación de Ofertas de la Unidad Ejecutora del Programa BID 2592/OC-PR de Apoyo a la Modernización del Banco Nacional de Fomento, dependiente de la Consultoría Técnica, y la Carta CPR/C/2015/2577 de fecha 23 de diciembre de 2015 del Banco Interamericano de Desarrollo, que otorga la NO Objeción a la contratación de la Firma Auditora.----------

Art. 2°) Adjudicar a la firma BDO Auditores Consultores, la Selección Basada en Calidad y Costo SBCC BID BNF N° 2/2015 para el "SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA DEL PROGRAMA BID 2592/OC-PR – PERIODO 2015 AL 2017", en la suma total de G. 262.493.000.- (guaraníes doscientos sesenta y dos millones cuatrocientos noventa y tres mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), conforme al Acta de Negociación de Contrato, cuyo resultado se aprueba en el Artículo 1°) de la presente Resolución, de acuerdo al Anexo que consta de 1 (una) página foliada y rubricada por los señores Miembros del Consejo de Administración, ante el Secretario del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario
Consejo de Administración

GRAF. MONARCA S.R.L. - Tte. Farina 813 c/ Tacuary - Tel/Fax: 495 772 - 449 103

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 13 Acta 3 Fecha 13-enero-2016

SELECCIÓN BASADA EN CALIDAD Y COSTO SBCC BID BNF N° 2/2015 PARA EL "SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA DEL PROGRAMA BID 2592/OC-PR – PERIODO 2015 AL 2017" (Cont. 2)

Art. 3°) Facultar al señor Presidente del Banco Nacional de Fomento a suscribir el contrato con la firma adjudicada en el Artículo 2º) de la presente Resolución, de acuerdo con la Pro forma del Contrato, cuyos términos se transcriben en la Solicitud de Propuesta, aprobado por Resolución Nº 5 inserta en el Acta 129 de fecha 14 de setiembre de 2015 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento.---------

Art. 4°) Autorizar a la Dirección Finanzas - División de Presupuesto - Sección Cobros y Pagos, a realizar los pagos correspondientes por la adjudicación resuelta en el Artículo 2º) de la presente Resolución.----------

Art. 5°) Imputar los pagos autorizados por el Artículo 4º) de esta Resolución a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

Art. 6°) Encomendar a la Unidad Ejecutora del Programa BID 2592/OC-PR de Apoyo a la Modernización del Banco Nacional de Fomento, dependiente de la Consultoría Técnica, a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, al Banco Interamericano de Desarrollo y demas afectados, lo dispuesto por el Artículo 2º) de la presente Resolución.----------

Art. 7°) Distribuir a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO - **PRESIDENTE**
Jorge Gustavo Díaz Bogado - Rubén Afara González
Jorge Lavand Ayala - César Jure Yunis - **MIEMBROS**
Alcides Galeano Mernes - Secretario Consejo de Administración

cr

COPIA UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA BID

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario
Consejo de Administración

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARÍA Asunción

A LA DIVISIÓN DE: CONTRATACIONES
PARA SU ATENCIÓN:
14 / ENE / 2016
10 : 35 HORAS

MANUEL OCHIPINTI
Encargado de Despacho

GRAF. MONARCA S.R.L. - Tte. Farina 813 c/ Tacuary - Tel./Fax: 495 772 - 449 103

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 13 Acta 3 Fecha 13-enero-2016

SELECCIÓN BASADA EN CALIDAD Y COSTO SBCC BID BNF N° 2/2015 PARA EL "SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA DEL PROGRAMA BID 2592/OC-PR – PERIODO 2015 AL 2017"

ANEXO

PROPONENTE: BDO AUDITORES CONSULTORES.

Descripción del Servicio	Importe
Auditoria de Estados Financieros – Periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015	G. 83.578.000, IVA incluido.
Auditoria de Estados Financieros – Periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016	G. 103.862.000, IVA incluido.
Auditoria de Estados Financieros – Periodo del 1 de Enero al 5 de Junio de 2017	G. 75.053.000, IVA incluido.
Total: Guaraníes doscientos sesenta y dos millones cuatrocientos noventa y tres mil, Impuesto al Valor Agregado incluido.----------	**G. 262.493.000, IVA incluido**

COPIA
UNIDAD EJECUTORA
DEL PROGRAMA BID

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario
Consejo de Administración

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Consejo de Administración
BNF
SECRETARIA
Asunción

GRAF. MONARCA S.R.L. - Tte. Farilla 813 of Tacuary - Tel./Fax: 495 772 - 449 163